



CONTRALORÍA MUNICIPAL
SANTIAGO MARAVATIO

SANTIAGO MARAVATIO, GTO., 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2024
OFICIO No: PMSM- 697/2024
ASUNTO: SE REMITE OFICIO

DR. ERIK G. RAMIREZ SERAFIN
SECRETARIO TECNICO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DE GUANAJUATO
PRESENTE:

C. JOSE GUADALUPE PANIAGUA CARDOSO, en mi carácter de Presidente Municipal de Santiago Maravatío, me dirijo ante usted con el debido respeto, a fin de dar contestación al oficio **SEA/SE/1089/2024** de fecha 18 de Julio del 2024, en el cual se hace de nuestro conocimiento la aprobación del **acuerdo No. CCSE/004/2023** referente a la Recomendación No Vinculante dirigida a los Ayuntamientos del Estado de Guanajuato en materia de fortalecimiento de los instrumentos normativos para sancionar las faltas administrativas en el ámbito municipal.

Al presente oficio de contestación, se anexa el archivo que contiene la aceptación y calendario de acciones de la Recomendación No Vinculante antes mencionada.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted, como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

C. JOSE GUADALUPE PANIAGUA CARDOSO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO MARAVATIO, GTO.





Formato 4
Aceptación de la Recomendación No Vinculante
y Calendario de Acciones Concretas

Objetivo: Registrar la aceptación de la recomendación no vinculante y establecer el calendario de acciones concretas para su seguimiento.

Fecha de registro: 28/07/2024		Clave de la Recomendación: ACUERDO No. CCSE/004/2023	
Ente Público: Municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato.			
Plan de trabajo			
Nombres y cargos de las personas responsables de atender la Recomendación No Vinculante			
1. L.E. YASSAY DANIEL DURAN CAZARES, CONTRALOR MUNICIPAL			
2. C.P. ANDREA CENTENO CARDOSO, TESORERA MUNICIPAL			
Acciones a implementar		Periodo de ejecución	
1. Creación y actualización de manuales de competencias de las distintas áreas que conforman la administración municipal, en base a las leyes utilizadas por estas.		3 mes	
2.- Aprobación de los manuales de las distintas áreas de la administración por parte del H. Ayuntamiento.		3 meses	
Vo. Bo. del titular del Ente Público:			
 JOSE GUADALUPE PANIAGUA CARDOSO PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO MARAVATIO, GUANAJUATO.			
Entregó: L.E. YASSAY DANIEL DURAN CAZARES CONTRALOR MUNICIPAL DE SANTIAGO MARAVATIO, GTO.		Recibió: Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	
Firma:		Firma:	

